

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

Reunida la comisión académica del máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima en la Sala de Juntas 2 de la Facultad de Filosofía y Letras a las 12.00 horas del 7 de mayo de 2019 se abordan los siguientes asuntos:

- En relación con el Informe provisional para la renovación de la acreditación del título con fecha 22 de abril y recibido el pasado 23 de abril, e igualmente reenviado en la misma fecha a los integrantes de la comisión académica y al profesorado responsable de las distintas asignaturas, se ha elaborado una primera respuesta a las recomendaciones (en número de 8) señaladas en el citado informe. Remitido igualmente dicho documento para la consideración de los miembros de la comisión académica el pasado 2 de mayo, se procede a su debate y análisis para concretar la respuesta final del título y que ha de ser remitida antes del 17 de mayo próximo.
- En relación con algunas de las recomendaciones relativas al desarrollo de los TFM, se acuerda incluir en el calendario del próximo curso académico una sesión informativa para el alumnado matriculado (a celebrar en fecha aún por determinar) e introducir en la guía docente las modificaciones alusivas a su extensión y que se han reflejado en el documento de las alegaciones. Asimismo se trasladará a los responsables de asignaturas, para que a su vez lo transmitan al profesorado participante, la sugerencia de limitar a dos el número máximo de TFM tutorizados en un curso académico.
- En cuanto a la fecha de inicio de la V edición del máster se proponen como alternativas 14 o 21 de octubre como fechas de la lección inaugural y 15 o 22 de octubre como las del inicio de las clases. Ello supondría, respectivamente, una finalización del Módulo Común bien el 10 de diciembre o bien el 17 de diciembre de 2019. Por todo ello se considera más razonable la segunda opción. Igualmente, a fin de evitar problemas como los acontecidos en el presente curso académico y que han provocado la suspensión de la actividad complementaria, establecer al término de la docencia presencial de los Módulos Específicos una fecha concreta para su celebración.

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

- De otra parte, finalizada la docencia presencial de los Módulos Específicos se señala que el alumnado del Módulo Específico de Gestión ha comunicado la existencia de algunas deficiencias en cuanto al contenido de las asignaturas, en particular en lo referente a cuestiones relacionadas con la difusión y gestión del patrimonio, considerando, desde su punto de vista, que no se tratan convenientemente.
- Por último se plantea que se formulen sugerencias para la lección inaugural de la V edición del máster, acordándose como plazo para ello hasta el próximo 7 de junio.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13.00 horas se levanta la reunión.



Firmado: José Luis Cañizar Palacios

Coordinador del máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima